

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL

Callao 220 3* piso Capital Federal

BALANCE GENERAL

Y

ESTADO DE RESULTADOS

al 31 de julio de 1998

Ejercicio Económico N° 54 iniciado el 31 de agosto de 1997

-1998-

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL

BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE JULIO DE 1998

EJERCICIO INICIADO EL 1 DE AGOSTO DE 1997

(EXPRESADO EN PESOS)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Deudas por cargas sociales 1.322,13

PASIVO NO CORRIENTE

No existe —

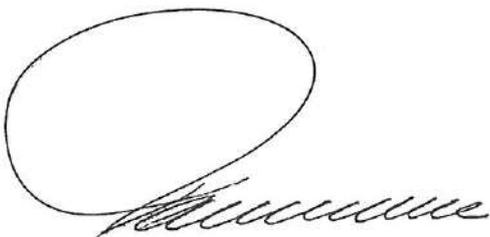
Total del Pasivo 1.322,13

PATRIMONIO NETO

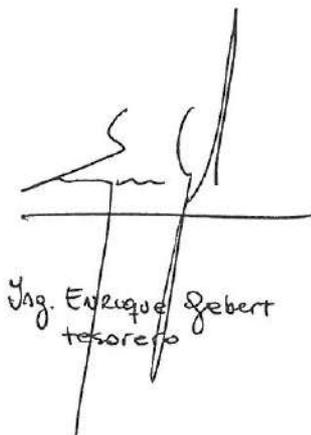
Patrimonio anterior 270.356,27
Resultado del ejercicio 33.069,32

Total del Patrimonio Neto 303.425,59

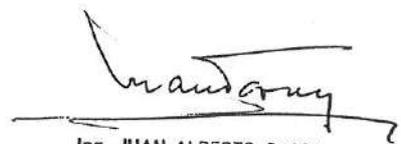
Total del Patrimonio Neto + Pasivo 304.747,72



Dr. ROBERTO J. MASSACANE
Contador Público (UBA)
115 - Fº 218 C.P.C.E.C.F.



Ing. Enrique Gebert
tesorero



Ing. JUAN ALBERTO PARDO
PRESIDENTE

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE JULIO DE 1998
EJERCICIO INICIADO EL 1 DE AGOSTO DE 1997
(EXPRESADO EN PESOS)

INGRESOS OPERATIVOS

Matrículas año en curso	88.801.42	
Matrículas anteriores	16.198.00	
Matrículas débito automático	13.613.48	
Matrículas cobranza extrajudicial	34.228.00	
Encomiendas	11.055.00	
Certificaciones	1.380.00	
Derechos cobrados	10.120.00	
Varios	342.46	175.738.36

INGRESOS NO OPERATIVOS

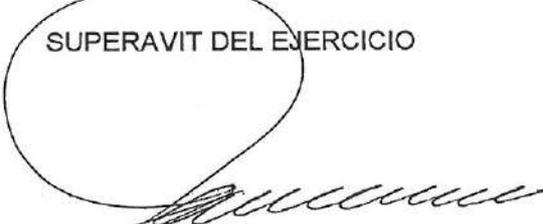
Publicidad	7.450.00	
Intereses y renta de Títulos	13.475.81	20.925.81

TOTAL DE INGRESOS 196.664.17

EGRESOS

Sueldos	36.496.94	
Aportes y Cargas sociales	18.178.57	
Honorarios	19.725.00	
Limpieza	5.288.65	
Expensas	3.667.58	
Mantenimiento	1.223.36	
Computación	3.415.80	
Utiles de oficina	1.574.90	
Fotocopias	1.556.72	
CEPUC	1.440.00	
Junta Central	1.933.78	
FADIE	450.00	
Luz, Gas, TE, Agua	5.391.31	
Servicios Eventuales	3.840.76	
Seguros	642.46	
Franqueo	7.518.25	
Viáticos	961.00	
Imp. GCBA	383.25	
Boletín	12.526.56	
Diarios y Suscripciones	744.10	
Gastos Bancarios	1.418.43	
Gastos de Representación	3.468.00	
Imprenta	3.314.70	
OSDE	538.20	
Cobranza Extrajudicial	15.265.56	
Comisión Cobranzas e impuestos	2.709.70	
Varios	4.022.75	
Amortizaciones	5.898.52	163.594,85

SUPERAVIT DEL EJERCICIO 33.069,32


Dr. ROBERTO J. MASSACANE
Contador Público (UBA)
115 - Fº 218 C.P.C.E.C.F.


Ing. Enrique Gebert
tesorero


Ing. JUAN ALBERTO PARDO
PRESIDENTE



INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente del
Consejo Profesional de Ingeniería Industrial
Ing. Juan Alberto Pardo
Callao 220 3ºA"
Capital Federal

En mi carácter de Contador Público Independiente informo sobre la auditoría de los estados contables del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial detallados en el apartado 1.

Los mismos están destinados a ser presentados a terceros y son de responsabilidad de la administración del ente. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados contables, en base a mi trabajo de auditoría.

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORÍA

1.1 Balance General al 31 de julio de 1998.

1.2 Estado de Resultados al 31 de julio de 1998.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Una auditoría comprende básicamente la determinación del riesgo y error tolerable; la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de las afirmaciones y cifras relevantes; la evaluación de las estimaciones importantes efectuadas por la Administración; la revisión de las normas contables de valuación y exposición utilizadas, y el control de la presentación general de los estados contables.

Realizando la salvedad que en este caso la fuente de la información ha sido únicamente documental, mediante la consideración de órdenes de pago y planillas de ingresos y sus correspondientes comprobantes emitidos por el ente, ya que el mismo carece de libros rubricados.

Considero que la auditoría efectuada con las limitaciones del párrafo anterior fundamenta razonablemente la opinión expresada a continuación.

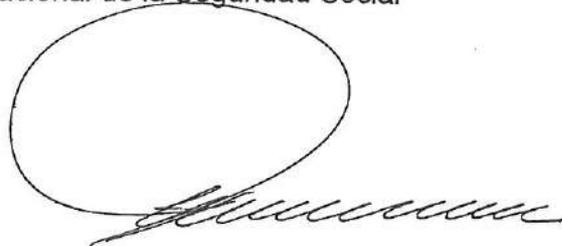
3. DICTAMEN

En mi opinión y con la salvedad mencionada en el apartado anterior, los estados contables mencionados en el apartado 1, presentan razonablemente en sus aspectos significativos la situación patrimonial del CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL al 31 de julio de 1998, así como los resultados de las operaciones de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

4.1 Los estados contables mencionados en el apartado 1, surgen de comprobantes y anotaciones pues el ente carece de libros rubricados.

4.2 Al 31 de julio de 1998 el ente tiene una deuda devengada y no exigible de \$1322,13 con el Régimen Nacional de la Seguridad Social Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.



Dr. ROBERTO J. MASSACANE
Contador Público (UBA)
Tº 115 - Fº 218 C.P.C.E.C.F.

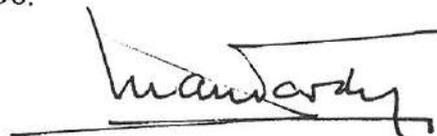
MEMORIA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL

EJERCICIO N° 54 (01-08-97 al 31-07-98)

De acuerdo a lo establecido en el Dec.-ley 6070/58 y la Ley 22.186, el Consejo continuó ejerciendo sus actividades para hacer efectivo el control de la matriculación, para el ejercicio correcto de la profesión y el apoyo a las actividades de los matriculados.

Para ello:

- a) Continuó llevando la representación y participación activa de la Ingeniería Industrial y de las otras profesiones matriculadas en el mismo, a la : Junta Central de Consejos Profesionales de Agrimensura, Arquitectura e Ingeniería; Comisión de Integración de la Agrimensura, Agronomía, Arquitectura e Ingeniería para el Mercosur -CIAM-; Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias de la Capital Federal -CEPUC-; Federación Argentina de Ingenieros Especialistas -FADIE-; Instituto Argentino de Normalización -IRAM-, en sus 4 comisiones honorarias de trabajo; Organismo Argentino de Acreditación; Consejo Consultivo Honorario de la Ley 24051 de Residuos Peligrosos de la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable de la Presidencia de la Nación.
- b) Participó en una reunión con representantes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar la reglamentación de la cláusula transitoria N° 18, de su Constitución y se integró -respondiendo a una invitación de la Secretaria de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable de la Presidencia de la Nación- al Consejo Consultivo Honorario de la Ley 24.051 (Residuos Peligrosos) designando al Ing. Speroni como su representante titular y al Ing. Manceñido como representante alterno.
- c) Participó en las Reuniones de FADIE en la ciudad de Corrientes -26 y 27 de octubre de 1997-, en la de Buenos Aires -28 y 29 de noviembre de 1997-, en la de Mendoza -20 y 21 de mayo 1998- y en la de Tucumán del 9 al 11 de julio 1998.
- d) Procedió a premiar a los mejores egresados de la carrera de Ingeniería Industrial en las distintas Universidades donde se dicta la misma y a entregar el premio por Destacada Actuación Profesional, al Ing. Romero Vagni, todos ello en la reunión de fin de año que anualmente realiza.
- e) Ofreció media beca para participar en la Universidad Católica Argentina, en el Master en Dirección de Empresas Industriales, resultando favorecido con la misma el Ing. Roberto Vanzani.
- f) Invitó al Dr. Marquez, Juez del Fuero Federal en lo Civil y Comercial, a dictar una conferencia sobre la Actuación de los peritos en dicho fuero.
- g) Dió el auspicio al IV Congreso de Políticas de la Ingeniería y Expoingeniería 98' que organiza el CAI -a su solicitud-.
- h) Firmó un convenio con el Colegio Profesional de Higiene y Seguridad en el Trabajo para desarrollar acciones de cooperación recíproca y actividades en común.
- i) Editó 4 Nros. de la Publicación Periódica del CPII con el modelo y estilo que le es característico y cumpliendo con el Art. N° 2 del Reglamento Interno, procedió a renovar los cargos de la Comisión Directiva en Octubre de 1997 y a aprobar el Balance -con superávit- del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.



Ing. JUAN ALBERTO PARDO
PRESIDENTE